

LICITACION PUBLICA N° 01.002.2019. La Paz y Av. Libertador

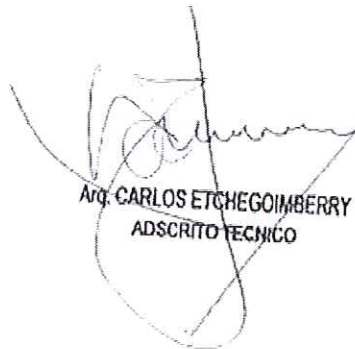
Pregunta :

En los baños transformables la normativa dice que el espacio de transferencia sea el del bidet. En los baños accesibles el pliego exige bidet. La pregunta es si el espacio de transferencia es el del bidet como en los baños transformables o un espacio aparte.

Respuesta :

En los baños accesibles el espacio de transferencia es un espacio aparte del bidet.


Arq. Claudio Revello
Profesional


Arq. CARLOS ETCHEGOIMBERRY
ADSCRITO TECNICO

Recibido 21/3/19
8

Sibila Rodríguez Berrfel
Of. Licitaciones de Obras
Div. Técnica Administrativa DGS
M.V.O.T.M.A.